



Universidad Nacional De Ingeniería

División de Recursos Humanos

Managua, Nicaragua

CIRCULAR

A: TRABAJADORES
RUSB-RUPAP

DE: ING. MAURO GUIDO MIRANDA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: VACACIONES SEMANA SANTA

FECHA: Managua, 16 de marzo de 2016



A todos los trabajadores de la UNI se les hace saber:

Que de acuerdo al Calendario Académico aprobado por el Consejo Universitario, el periodo del 19 al 27 de marzo 2016, es periodo de descanso por motivos de "Semana Santa".

Los días 21, 22, 23, 26 y 27 de marzo son "asuetos a cuenta de vacaciones" y los días 24 y 25 de Marzo 2016 "Feriados Nacionales" según el Código del Trabajo, retornando a nuestras labores el día lunes 28 de marzo del 2016.

Se exceptúan de esta disposición, los trabajadores cuyas actividades no puedan interrumpirse, por la naturaleza de sus funciones.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarles.

Atentamente;

cc: Archivo.-